

#STARTOPERFE

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN

#STARTOPERFE



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA
Y TRABAJO AUTÓNOMO

Instituto Andaluz de Prevención
de Riesgos Laborales



Guía de implementación ✓✓

Contenido

Introducción	5
→ Alcance y objetivos	7
Resumen de la metodología de intervención ...	8
→ Participación y coordinación	10
Desarrollo de la metodología paso a paso	12
→ Acción 1. Planificación	12
→ Acción 2. Información y sensibilización	13
→ Acción 3. Desarrollo de los Talleres	14
1º Taller	14
2º Taller	15
3º Taller	16
4º Taller	16
→ Acción 4. Concurso de creación de contenidos	18
→ Acción 5. Valoración de los contenidos	20
→ Acción 6. Notificación de los ganadores	22
→ Acción 7. Evaluación y seguimiento del programa	23
Cronograma	24
Anexos	25
→ Anexo I. Ficha de Inscripción	25
→ Anexo II. Fichas de Seguimiento	26
→ Anexo III. Ficha de Participantes	27
→ Anexo IV. Ficha de Valoración	28
→ Anexo V. Materiales de Comunicación	29





Introducción

Aunque el trabajo es una parte indispensable de nuestras vidas y supone un gran condicionante en la salud de las personas, existe un gran desconocimiento entre los sectores más jóvenes de la sociedad de todo aquello vinculado a los riesgos laborales.

Las escuelas juegan un gran papel en el desarrollo de la juventud y, como espacio de aprendizaje y reflexión, **son un gran punto de partida para empezar a despertar la conciencia y generar cultura preventiva.**

La adolescencia es una etapa que se caracteriza por el descubrimiento y la necesidad de experimentación. Esto, sumado al desconocimiento y la falta de habilidades, hace que la juventud sea un periodo de la vida donde los riesgos tienden a subestimarse. La adolescencia, además, también se caracteriza por la gran importancia e influencia que suponen las amistades frente a las figuras de autoridad adultas. Por ello, es fundamental dar con la forma adecuada de captar su interés.

El Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL) lleva años esforzándose en difundir la cultura preventiva en el ámbito educativo con iniciativas como el Programa “Aprende a crecer con seguridad”. Sin embargo, nuevos tiempos requieren nuevas formas y modos de comunicar, y la innovación se vuelve imprescindible para provocar sensibilidad e interés hacia la prevención de riesgos laborales en la juventud andaluza.

La juventud no puede entenderse sin las redes sociales. Son su hábitat y allí es donde se expresan y se informan de aquello que les interesa. Por eso, para seguir avanzando con esta labor divulgativa es necesario dar un paso más allá, acudiendo a los lugares en los que la juventud se expresa y se comunica hoy en día.



También es necesario cambiar el enfoque que se le ha dado hasta ahora a la divulgación de la prevención. **Si queremos generar interés en la juventud debemos captar su atención hablándoles de aquello que les afecta directamente.** El objetivo no debe ser conseguir que la gente joven se interese por un mundo que considera adulto y alejado de su realidad, sino conseguir adaptar ese mundo a su cotidianidad, y hacerles ver que los riesgos laborales no son algo que les sea ajeno ni lejano.

Uno de los factores fundamentales que diferencia las nuevas formas de comunicación es que ahora cualquiera puede expresarse públicamente y alcanzar un gran público sin necesitar grandes medios o recursos, con tan solo un teléfono móvil. Esto, lejos de ser un impedimento para la divulgación, es una gran baza que tenemos que aprovechar en nuestro favor. **No hay mejor forma de generar interés por la prevención de riesgos en la juventud que dejando que sea la propia juventud quienes ejerzan de portavoces.** Es decir, debemos dejar atrás el viejo mantra de “yo te cuento y tú me escuchas” y pasar a ser meros facilitadores, dejando que sea el propio alumnado quien cuente la historia.

Para seguir avanzando en la labor divulgativa del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, y con el objetivo de modernizar la forma en que nos acercamos a la juventud, hemos desarrollado esta nueva metodología, que busca transmitir al alumnado algunos de los conceptos más importantes de la prevención de riesgos laborales. **Esta metodología está basada en la integración de las nuevas tecnologías, principalmente las redes sociales, poniendo el foco en la participación, buscando un aprendizaje experiencial y colaborativo que motive al alumnado para que sean ellos mismos quienes creen y divulguen la cultura preventiva.**

#START



ALCANCE Y OBJETIVOS

Con este programa pretendemos acercar la seguridad y la salud a las generaciones más jóvenes, transmitiendo los conceptos más básicos de la prevención, como la importancia de conocer y prevenir los riesgos, así como los diferentes tipos de riesgos y medidas preventivas que existen. Esto se hará sacando provecho a los espacios y recursos disponibles en los centros educativos, tanto dentro como fuera del aula.

El programa va dirigido al alumnado que se encuentre cursando tanto Educación Secundaria Obligatoria como Formación Profesional en centros educativos de educación secundaria de Andalucía, preferentemente públicos.

El programa se plantea los siguientes objetivos:

- 1 → **Transmitir** los conceptos fundamentales de la seguridad y la salud al alumnado a través de las redes sociales.
- 2 → **Provocar** la reflexión del alumnado acerca de la importancia de la seguridad y la salud en el ámbito escolar y laboral.
- 3 → **Generar** interés por la cultura preventiva en el alumnado y en su entorno.
- 4 → **Impulsar** la divulgación de dichos conceptos en las redes sociales por parte del propio alumnado, fomentando la originalidad y creatividad en el uso de sus propios códigos de comunicación.

OPERFE



Resumen de la metodología de intervención

Este programa nace con el objetivo de innovar en la forma de divulgar la cultura preventiva, y para ello se plantea una **metodología centrada en el aprendizaje experiencial y colaborativo y en la integración de las redes sociales**. Para su implementación se han desarrollado una serie de materiales y actividades complementarias que, con el apoyo del personal docente, se desarrollarán tanto en el aula como fuera del aula.

El programa se estructura en una serie de acciones que se explican en detalle en el siguiente apartado y que pueden resumirse en **dos líneas de acción**. Por un lado, se plantean una serie de talleres, que se desarrollarán durante horas de tutoría y serán dinamizados por tutores. En estas sesiones se introducirá al alumnado, mediante vídeos y actividades, en el mundo de la prevención.

Por otro lado, una vez finalizados los talleres, el alumnado podrá participar en un concurso donde podrá ganar un viaje al Pabellón de la Cultura Preventiva del Parque de las Ciencias de Granada. Para participar, tendrán que crear publicaciones en las redes sociales donde plasmen de forma original los conceptos que han aprendido.

1ª. Talleres en el aula

Partiendo de la base de que el alumnado tenga un rol protagonista, se plantea la idea de que la clase asuma el rol de prevencionista y consiga tomar conciencia de los riesgos a los que pueden exponerse en su propio espacio de trabajo, que no es otro que su aula. Para guiar esta actividad se han desarrollado una serie de vídeos que se podrán encontrar en el canal de YouTube del IAPRL. Todos los vídeos, a excepción del primero, estarán colgados en modo oculto, de tal forma que para llegar al último vídeo se hayan tenido que visualizar antes todos los demás.

A través de los vídeos se introducirán conceptos básicos de la prevención de riesgos laborales, tratando de asimilarlos a la realidad del alumnado. En cada uno de los vídeos se explicarán de forma sencilla y adaptada los diferentes tipos de riesgos que existen y cuáles son algunas de las consecuencias que pueden generar en la salud. Esto se realizará centrándonos en todo momento en la perspectiva del alumnado, trasladando estos conceptos a su mundo.

Cada vídeo irá seguido de una actividad en el aula que servirá para asentar los conceptos. Estas actividades serán prácticas y colaborativas, tendrán como objetivo identificar riesgos y serán dinamizadas por el tutor.



Por último, se hará un breve ejercicio de evaluación. Esta evaluación se realizará con una metodología gamificada tipo gymkhana en la que se plantearán una serie de preguntas a las que el alumnado podrá acceder a través de códigos QR que se distribuirán por ubicaciones estratégicas del instituto.

Para poder acceder a ellas tendrán que salir del aula y encontrar los códigos QR. Las preguntas serán tipo test, y cada una de las respuestas tendrá un número asociado. El alumnado deberá recopilar los números correspondientes a las respuestas correctas de todas las preguntas. Uniendo esos números obtendrán el código secreto para acceder al último vídeo, en el cual se les introduce la segunda fase del programa.

PREVEN DANGERS!!

2ª: Concurso de publicaciones en redes sociales

La segunda fase del programa consta de un concurso en el que el alumnado podrá participar mediante la creación de contenidos y publicaciones digitales relacionadas con la prevención de riesgos. El objetivo es que sea el propio alumnado quién sirva de altavoz para la cultura preventiva, permitiendo que la expliquen en su propio lenguaje.

El alumnado podrá participar en grupos de hasta 5 personas, y tendrán total libertad para crear sus propias publicaciones en las redes sociales más extendidas. De entre todas las publicaciones recibidas, se escogerán aquellas que mejor hayan sabido plasmar los conceptos introducidos, en base a unos criterios establecidos basados en la originalidad, difusión y adecuación de los contenidos. Todas las personas que resulten ganadoras del concurso podrán disfrutar de una visita al Pabellón de la Cultura Preventiva en el Parque de las Ciencias de Granada.



PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN

Este programa está basado en el protagonismo del alumnado en todo el proceso de aprendizaje, pero será necesaria la participación e implicación tanto del profesorado, como punto de referencia para la coordinación en las escuelas, como de profesionales del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales.

Estos son los diferentes roles que deberán establecerse:

Centro Educativo:

Por parte del Centro Educativo deberán establecerse dos roles:

- **Tutor/a:** los/as tutores/as de los cursos que participen en el programa serán una pieza clave en el desarrollo del programa. Sus funciones consistirán en:
 - Dinamizar las actividades de los talleres con el alumnado.
 - Supervisar y dar apoyo en la evaluación de los contenidos.
 - Coordinar al alumnado que esté bajo su tutoría y que quiera participar en el concurso.

- **Coordinador/a en el Centro:** la figura de coordinación servirá de nexo entre el Centro Educativo y el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales. Su papel será principalmente:
 - Coordinar la implementación de la metodología, la planificación de las acciones y la comunicación con el IAPRL.
 - Servir de apoyo ante las posibles dificultades que puedan aparecer.
 - Coordinar al alumnado que quiera participar en el concurso.
 - Participar en la evaluación del programa.



Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales

- **Director/a del Proyecto:** será la persona responsable de supervisar la implementación de la metodología en los centros educativos. Sus funciones serán:
 - Supervisar la implementación de la metodología.
 - Apoyar al/la Coordinador/a en el Centro Educativo.
 - Llevar a cabo la valoración de las publicaciones desarrolladas por quienes participen en el concurso.
 - Participar en la evaluación del programa.

#STARTOPERFE



Desarrollo de la metodología paso a paso

Este programa se desarrolla en una serie de acciones y actividades secuenciadas. Para realizarlas se aportan los materiales y recursos de apoyo necesarios. El programa está planteado para desarrollarse a lo largo de un trimestre del curso escolar.

ACCIÓN I. PLANIFICACIÓN

Antes de poner en marcha el programa en los centros que decidan formar parte de la iniciativa es necesario llevar a cabo una serie de acciones de planificación y coordinación.

Presentar solicitud

Los centros que, una vez realizada una valoración previa, decidan formar parte de este programa, tendrán que presentar su solicitud enviando al IAPRL una **Ficha de Inscripción (Anexo I)** donde se aporte la información necesaria respecto al personal implicado y el alumnado que participará en las actividades.

Designar responsables

Para poder desarrollar el programa en el centro educativo es necesario implicar al profesorado y designar a una persona coordinadora de las actividades en el centro. Se valorará también la implicación por parte del equipo directivo del centro en difundir y apoyar el programa.

Los **requisitos mínimos** en relación con este punto para poder desarrollar el programa son:

- Designar a un/a **coordinador/a** que se encargue de la gestión de la implementación en el centro, así como de realizar el seguimiento (Anexo II - **Fichas de Seguimiento**) para la posterior evaluación y valoración de las actividades.
- Implicar a los/as **tutores/as** de los cursos que vayan a participar en el programa. Si, por ejemplo, se determina que participará todo el alumnado del primer ciclo de educación secundaria, será necesario contar con la participación de los/as tutores/as de esos grupos. Todo el personal docente que participe dispondrá de una **Guía Docente** con todos los contenidos e indicaciones necesarias para poder dinamizar las sesiones en el aula.

NOS CUIDAMOS

Formación a docentes

Previo al inicio de los talleres con el alumnado, el personal docente que vaya a participar en el programa recibirá una sesión formativa en la que se explicará detalladamente cómo se desarrollarán todas las acciones.

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 1-2

ACCIÓN 2. INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Una vez se haya confirmado la participación del Centro en el programa por parte del IAPRL se iniciará la segunda acción. Esta acción consistirá en una campaña de comunicación que servirá para generar intriga y expectación entre el alumnado. La campaña “teaser” se llevará a cabo por parte del profesorado en dos fases:

La semana previa al inicio de los talleres el profesorado utilizará una plantilla con el título del programa (#Startoperfe) para dibujarlo sobre la pizarra del aula. Esto se hará en un momento en el que la clase se encuentre vacía (previo al inicio de las clases o durante el recreo) para sorprenderles al inicio de la clase. Esta acción se repetirá durante varios días, adaptándose a los momentos en los que el profesorado comparta aula con el alumnado.

El día antes al inicio de los talleres, se dejarán sobre los pupitres pegatinas que también llevarán el título del programa.

Esta acción tiene como objetivo **informar al alumnado de la participación del Centro en el programa**, buscando generar expectación y haciéndoles saber que formarán parte del proyecto.

Para esta acción se aportarán **Materiales de Comunicación (Anexo V)** de los que el centro podrá hacer uso.

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 3-4



ACCIÓN 3. DESARROLLO DE LOS TALLERES

En esta acción se desarrollarán los talleres en el aula acompañados de los vídeos. Para desarrollarlos, el personal docente contará con el apoyo de la **Guía Docente**, donde se explican en profundidad los contenidos y dinámicas. Además, también se incluye información complementaria que pueda resultar de interés para poder guiar las actividades.

Se propone desarrollar esta parte del programa en cuatro sesiones. A continuación, se recoge un breve resumen del contenido de cada taller, que se desarrolla en profundidad en la Guía Docente.

1º Taller

En este primer taller se da inicio al programa. Se abrirá la sesión reproduciendo el **Vídeo 1**, donde se presenta el programa. A continuación, se explicará el objetivo de esta primera fase del programa, que se basa en conseguir que el alumnado tome conciencia sobre los riesgos presentes en su día a día en el instituto. Esta actividad tiene un fin meramente divulgativo. No se trata de una formación técnica sino pedagógica, por ello, se han adaptado los contenidos para tratar de generar un mayor interés entre la juventud.

En la segunda parte de la sesión se reproducirá el **Vídeo 2**. En este segundo vídeo se introducen los primeros conceptos relacionados con la prevención de riesgos. El vídeo está centrado en los **riesgos ergonómicos** y en él se hace un resumen de este tipo de riesgos y de las diferentes consecuencias que pueden acarrear en la salud de las personas, tratando de relacionarlos en todo momento con la vida del alumnado en el instituto.

Al finalizar este vídeo se llevará a cabo la **Actividad 1**, donde a través del juego planteado, el alumnado podrá debatir sobre hasta qué les afecta la ergonomía en su día a día en la escuela.

A continuación, se visualizará el Vídeo 3, focalizado en los riesgos psicosociales. Este tipo de riesgos serán especialmente evidentes para el alumnado, y a través de la Actividad 2 podrán identificar qué elementos de la vida en el centro escolar pueden suponer para un riesgo y cómo pueden evitarlo.



A través de estas actividades el alumnado podrá profundizar en los conceptos y reflexionar sobre qué riesgos ergonómicos y psicosociales pueden existir en un entorno como un centro educativo y cómo podrían prevenirse. La actividad tendrá un enfoque práctico y dinámico y se realizará de forma conjunta por toda la clase.

Resumen de actividades:

- 1 Introducción
- 2 Visionado Vídeo 1
- 3 Visionado Vídeo 2
- 4 Realización Actividad 1
- 5 Visionado Vídeo 3
- 6 Realización Actividad 2

Duración estimada: 1 hora

2º Taller

En el segundo taller se continuará avanzando y se comenzará por visualizar el **Vídeo 4**, donde se explican los **riesgos físicos, biológicos y químicos** siguiendo la misma dinámica que en el caso anterior. Una vez visionado el vídeo, se realizará la **Actividad 3**, a través de la cual se profundizará en los conceptos explicados siguiendo la dinámica del primer taller. Al final del **Vídeo 3** se introduce la tercera actividad, que pondrá fin al taller.

Resumen de actividades:

- 1 Visualización Vídeo 4
- 2 Realización Actividad 3

Duración estimada: 1 hora



3° Taller

En la tercera sesión se realizará la **Actividad 4**, que consistirá en una **evaluación de contenidos a modo de reto**. Esta evaluación de contenidos está planteada para desarrollarse fuera del aula, utilizando una **dinámica similar a la de una gymkhana**. La evaluación se plantea como una serie de preguntas a las que el alumnado podrá acceder a través de códigos QR que se distribuirán por ubicaciones estratégicas del instituto. El alumnado deberá salir del aula y buscar conjuntamente los códigos para poder acceder a las preguntas. A través de las respuestas se irán obteniendo una serie de códigos que darán acceso al **Vídeo 5**, que servirá como **punto de partida para la segunda fase del programa**, en la cual el alumnado podrá participar en un concurso a través de la creación de contenidos digitales donde se plasmen los conceptos que han aprendido.

Resumen de actividades

- 1 Realización Actividad 4
- 2 Visualización Vídeo 5

Duración estimada: 1 hora

4° Taller

En este último taller el alumnado tendrá una hora para iniciar la preparación y el diseño de las publicaciones con la que pretenden concursar. Durante esta sesión se podrán terminar de definir los grupos participantes, en caso de que no se haya realizado previamente, y se explicarán en detalle las bases del concurso. Además, se proyectarán a modo de ejemplo e inspiración algunos de los vídeos ganadores de la primera edición del concurso y se dará tiempo libre para que los grupos comiencen a desarrollar sus propias publicaciones.

Resumen de actividades

- 1 Configuración de los grupos de participantes
- 2 Tiempo libre para realizar la publicación

Duración estimada: 1 hora



Talleres	Vídeos	Actividades
1º Taller	Presentación del programa	Actividad 1 y 2
	Riesgos ergonómicos	
	Riesgos psicosociales	
2º Taller	Riesgos físicos, químicos y biológicos	Actividad 3
3º Taller	Presentación del concurso	Actividad 4
4º Taller	Vídeos ganadores	

Relación de Vídeos, Actividades y Sesiones

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 5-8

YO ME CUIDO

TU TE CUIDAS



ACCIÓN 4. CONCURSO DE CREACIÓN DE CONTENIDOS

Una vez finalizadas todas las actividades, se abrirá el plazo para participar en el concurso. Para poder participar deberán desarrollar las siguientes acciones:

- En cada aula, se harán **equipos de 5 personas** como máximo. El/la tutor/a recogerá la información de los equipos formados y la comunicará al/la Coordinador/a en el Centro.
- Las publicaciones podrán realizarse tanto desde cuentas personales del alumnado como cuentas especialmente creadas para el proyecto o incluso desde las cuentas de los centros educativos, en caso de que las tengan, siempre y cuando estas sean públicas (es decir, que no tengan su acceso restringido únicamente a sus seguidores).
- Los participantes tendrán un **plazo de dos semanas** para desarrollar sus publicaciones digitales una vez finalizada la primera fase del programa.
- Las publicaciones podrán realizarse **en cualquiera de las siguientes redes sociales:**
 - Instagram
 - TikTok
 - YouTube
 - Twitter

NOSOTROS NO



Las publicaciones creadas podrán colgarse en más de una red social (por ej., puede colgarse un vídeo en TikTok y, al mismo tiempo, colgar ese mismo vídeo en Instagram), siempre que se aporte un enlace a cada una de las publicaciones.

Cada publicación podrá subirse tan solo una vez a cada red social, es decir, no puede subirse varias veces el mismo vídeo a YouTube desde diferentes cuentas.

- Para que las publicaciones sean consideradas válidas deberán reflejar alguno de los temas abordados en la primera fase del programa e incluir el hashtag #Startoperfe en el título. El alumnado tendrá total libertad creativa, pudiendo realizar todo tipo de publicaciones. Algunos ejemplos pueden ser:

→ Feed, carrusel o reels en Instagram

→ Vídeos en TikTok

→ Vídeos en YouTube

→ Hilo en Twitter

→ Podcast

→ Reproducir, reinterpretar o crear memes, vídeos virales, retos, etc.

- Una vez finalizado el plazo para realizar las publicaciones, el/la Coordinador/a en el Centro recogerá la información referente a al alumnado que haya participado y hará llegar al IAPRL el documento **Ficha de Participantes (Anexo III)**, donde se incluirán los datos de los/las participantes y la dirección web en la que se encuentre la publicación.

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 8-9

OS CUIDAMOS



ACCIÓN 5. VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Una vez finalizado el plazo para realizar las publicaciones, se abrirá un plazo de dos semanas para **asignar una puntuación a cada una de las publicaciones por parte del IAPRL.**

La valoración de las candidaturas propuestas por el alumnado participante será llevada a cabo de forma individual por cada uno de los miembros del jurado. Cada miembro asignará una puntuación a cada candidatura en base a una rúbrica de evaluación en el que se contemplan los criterios de evaluación establecidos.

A cada publicación se le podrá asignar una puntuación de un máximo de 30 pts en base a los siguientes criterios:

→ **Creatividad: hasta 10 pts.**

Se valorará el uso original y creativo de los recursos propios de las redes sociales y la representación de ideas y conceptos de forma novedosa y original. Se tendrá en cuenta la utilización de recursos gráficos, como herramientas o apps de edición de vídeo, imagen y sonido.

→ **Integración de la Cultura Preventiva: hasta 10 pts.**

Se valorará el nivel de comprensión de los conceptos abordados en los vídeos y actividades, así como la originalidad a la hora de trasladarlos al lenguaje de las redes sociales.

→ **Difusión y alcance: hasta 10 pts.**

Se valorará el nivel de difusión y repercusión que tengan las publicaciones en las redes sociales. Para la asignación de dichos puntos se aportará 1 punto por cada 100 interacciones que acumule la publicación hasta un máximo de 10 puntos. Se entiende por “interacción” todas las posibles formas que tiene el público de interactuar con la publicación:

- Instagram: me gusta, comentarios y visualizaciones (en el caso de que se trate de un vídeo).
- TikTok: reproducciones, me gusta y comentarios.
- YouTube: reproducciones, me gusta y comentarios.
- Twitter: retweet, favorito, citas y menciones.

Para obtener la puntuación final de cada publicación en cada criterio de evaluación se calculará la media aritmética de las puntuaciones individuales de cada miembro del jurado.

Para llevar a cabo la asignación de puntos se aporta una **Ficha de Valoración (Anexo IV)**

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 10-11

#STARTOPERFE



ACCIÓN 6. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

Cuando se hayan asignado las puntuaciones, desde el IAPRL se hará llegar a cada centro participante un listado con la puntuación obtenida por cada una de las publicaciones que se hayan recibido. Resultarán ganadoras del concurso las **cinco publicaciones** que hayan obtenido una mayor puntuación en cada centro. El instituto notificará a aquellas personas que hayan resultado ganadoras del concurso.

Una vez se hayan determinado los grupos ganadores de cada uno de los centros educativos participantes, el IAPRL comenzará los preparativos para la organización del viaje, que consistirá en una visita al Pabellón de la Cultura Preventiva en el Parque de las Ciencias de Granada.

PLANIFICACIÓN: SEMANA 11



ACCIÓN 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Se llevará a cabo una evaluación durante el desarrollo del programa y una evaluación una vez se haya cerrado el proceso. La evaluación se llevará a cabo conjuntamente entre el IAPRL y el Centro Educativo.

Para la evaluación se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- **Reunión previa al inicio del programa**

Una vez que se confirme la participación del Centro se llevará a cabo una reunión entre el Centro y el IAPRL para coordinar las primeras acciones, determinar los recursos que serán necesarios para llevar a cabo los talleres y resolver posibles dudas.

- **Reunión posterior a la finalización de los talleres**

Cuando se finalicen las sesiones en el aula y la posterior evaluación, se llevará a cabo una reunión a fin de valorar el desempeño en el aula:

- Implicación del alumnado y los docentes
- Aplicabilidad de las dinámicas
- Posibles mejoras en el contenido y estructura de las sesiones
- Se coordinarán los siguientes pasos en el programa.

- **Reunión final de valoración del programa**

Una vez finalizada la implantación del programa se realizará una reunión final de valoración donde se analizará la experiencia, las dificultades encontradas, soluciones y posibles mejoras.

Al mismo tiempo, se realizará una evaluación del nivel de satisfacción del personal implicado y del propio alumnado.

PLANIFICACIÓN: SEMANAS 1-12



Cronograma



#STARTOPERFE



Anexos

ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos del centro educativo	
Centro educativo	
Dirección postal	
Provincia	
Localidad	
Contacto	Email
	Teléfono
Datos del alumnado	
Cursos que participarán	
Número de alumnos participantes	
Número de profesores implicados	
Datos del/la Coordinador/a del programa	Nombre y Apellidos
	Email
	Teléfono



ANEXO II. FICHAS DE SEGUIMIENTO

Acciones del programa		
	Fecha	Observaciones
Acción 1		
Acción 2		
Acción 3		
Acción 4		
Acción 5		
Acción 6		

Talleres del programa		
	Fecha	Observaciones
Taller 1		
Taller 2		
Taller 3		
Taller 4		



ANEXO III. FICHA DE PARTICIPANTES

Grupos de participantes			
Nº Grupo	Curso	Participantes (Nombre y Apellidos)	Descripción y enlace a la publicación
Grupo __			
Grupo __			
Grupo __			
Grupo __			
Grupo __			



ANEXO IV. FICHA DE VALORACIÓN***Criterios de Evaluación****

Creatividad	Sí/ No	Puntuación
El alumnado plantea ideas de forma novedosa, llamativa y disruptiva.		
El alumnado aplica y aprovecha correctamente recursos propios de las redes sociales (filtros de imagen o audio, música, gifs)		
El alumnado ha utilizado herramientas de edición de vídeo, audio o imagen.		
El alumnado integra los códigos propios del lenguaje en redes sociales de forma creativa.		
El alumnado ha sabido aprovechar los medios a su alcance para desarrollar una publicación original y novedosa.		
Integración de la Cultura Preventiva	Sí/No	Puntuación
Mediante el trabajo se percibe la correcta comprensión de las ideas generales del programa por parte del alumnado.		
El alumnado ha sido capaz de integrar correctamente las ideas generales del programa en su trabajo.		
Difusión y alcance	Nº de interacciones	Puntuación
Número de interacciones que ha alcanzado la publicación.		
Puntuación Total		

*Puntuación de los criterios: Creatividad (se puntuará cada ítem de 0 a 10); Integración de la Cultura Preventiva (se puntuará cada ítem de 0 a 10); Difusión y alcance (1 punto por cada 100 interacciones).



ANEXO V. MATERIALES DE COMUNICACIÓN

#STARTOPERFE

#STARTOPERFE

#STARTOPERFE





Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA
Y TRABAJO AUTÓNOMO

Instituto Andaluz de Prevención
de Riesgos Laborales

**io me kuido,
tú te kuidas ...
nos
kuidamos**

PARA



#STARTOPERFE

